

Llamado a Licitación

Ecuador

Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética del Ecuador

Préstamo No. 4343/OC-EC, EC-L1223

GLR CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN DEL PROGRAMA PLANEE BID V - GRUPO 2 GD

BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-OB-002

1. El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética del Ecuador, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN DEL PROGRAMA PLANEE BID V - GRUPO 2 GD", BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-OB-002.
2. CNEL EP Unidad de Negocio Guayas Los Ríos invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para los proyectos: 1. Trifaseamiento Línea Bifásica de La Bocana de Abajo hacia Los Rctos. Paula León - Julia María - El Pajonal - Santa Rosa - María Angélica – El Vesubio - La Violeta, y 2. Trifaseamiento de La Línea Monofásica que va a Los Recintos San Jacinto - Palo De Iguana - Loma de León - Yolán - Los Limos hasta La Parroquia Los Lojas y Bifaseamiento de La Línea Monofásica que pasa por los Recintos El Rincón - El Tapa - Caña Fístola. El presupuesto referencial del proceso es de USD 639.503,25 (Seiscientos Treinta Y Nueve Mil Quinientos Tres Con 25/100 Dólares De Los Estados Unidos De América) incluido el valor del IVA. El plazo de entrega de la obra es 180 días contados a partir del siguiente día hábil de la notificación del anticipo por parte del Administrador de Contrato.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar mayor información contactando a la Lcda. Amada Paladines Fuentes, correo amada.paladines@cnel.gob.ec y descargar los documentos de licitación a partir del 31 de agosto de 2022 18H00 en la página de CNEL EP (www.cnelep.gob.ec) sección Transparencia>Contrataciones Públicas>BID>Un Guayas Los Ríos >BID V> BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-OB-002.
5. Los requisitos de calificación incluyen activos líquidos y/o de acceso a créditos libres por \$ 114.197,01; facturación promedio en los últimos 5 años por \$ 319.751,63; experiencia como contratista principal en construcción de líneas trifásicas aéreas en media tensión y redes de distribución eléctrica en baja tensión por un monto de al menos \$319.751,63 de contratos ejecutados en los últimos 10 años; personal clave 1 residente de obra, y además deberá contar con 2 capataces de obra, 8 linieros y 8 ayudantes de liniero. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCA's nacionales.

6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la Secretaría de la Administración de CNEL EP Unidad de Negocio Guayas Los Ríos en la dirección indicada en el numeral 8 a más tardar hasta las 13H00 del 03 de octubre de 2022. Los Oferentes no podrán presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la Sala de Sesiones de la Administración de CNEL EP Unidad de Negocio Guayas Los Ríos en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 14:00 del 03 de octubre de 2022.
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
8. La dirección referida arriba es: Edificio principal de CNEL EP Unidad de Negocio Guayas Los Ríos, la persona encargada del proceso es la Lcda. Amada Paladines Fuentes, el edificio se encuentra ubicado en el Km 1.5 de la Av. Nicolás Lapentti, entre el estadio Sandiford y la gasolinera Mobil, Duran - Ecuador.

“Esta información es de responsabilidad exclusiva de la entidad contratante, SERCOP no afirma, no cuestiona y no administra su contenido”

Duran, 29 de agosto de 2022

Atentamente,

**ING. VICTOR ACOSTA VILLACIS
ADMINISTRADOR (E) CNEL EP
UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAS LOS RIOS**